

Núm. 136

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 7 de junio de 2019

#### Sec. V-A. Pág. 31495

### V. Anuncios

# A. Contratación del Sector Público MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Anuncio de licitación de: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Objeto: Asistencia técnica para la actualización y digitalización de los archivos técnicos de trece presas de titularidad estatal de la cuenca hidrográfica del Júcar y actuaciones

complementarias. Expediente: FP.803.306/0411.

- 1. Poder adjudicador:
  - 1.1) Nombre: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar.
  - 1.2) Número de identificación fiscal: Q4617001E.
  - 1.3) Dirección: Av. Blasco Ibañez 48.
  - 1.4) Localidad: Valencia.
  - 1.5) Provincia: Valencia/València.
  - 1.6) Código postal: 46010.
  - 1.7) País: España.
  - 1.8) Código NUTS: ES523.
  - 1.9) Teléfono: 963939023.
  - 1.10) Fax: 963938801.
  - 1.11) Correo electrónico: rafael.quintanilla@chj.es
  - 1.12) Dirección principal: http://www.chj.es/
  - 1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=9jsQXyvoo0E%3D
- 2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\_licitacion&idEvl=hfVd0fQFFSkBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D
- 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
  - 3.2) Actividad principal ejercida: Medio Ambiente.
- 5. Códigos CPV: 71311000 (Servicios de consultoría en ingeniería civil).
- 6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES523.
- 7. Descripción de la licitación: Asistencia técnica para la actualización y digitalización de los archivos técnicos de trece presas de titularidad estatal de la cuenca hidrográfica del Júcar y actuaciones complementarias.
- 8. Valor estimado: 229.670,00 euros.
- 9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
- Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 8 meses.
- 11. Condiciones de participación:
  - 11.3) Situación personal:
    - 11.3.1) Capacidad de obrar.



Núm. 136

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sec. V-A. Pág. 31496

Viernes 7 de junio de 2019

- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el volumenanual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles debe tener un importe mínimo de 172.252,50 Euros.Debe presentar el DEUC cumplimentado para acreditar el cumplimiento de este requisito. Se aconseja marcar "Si" en el apartado A "Cumple los criterios de selección requeridos" de la Parte IV "Criterios de selección" si es su caso). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 172252.5.
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos 3 años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El importe mínimo anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será de 291.795,74 euros, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, para lo cual se tomará como referencia los tres primeros dígitos de la CPV. Debe presentar el DEUC cumplimentado para acreditar el cumplimiento de este requisito. Se aconseja marcar "Si" en el apartado A "Cumple los criterios de selección requeridos" de la Parte IV "Criterios de selección" si es su caso). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 291795.74.
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 18. Criterios de adjudicación:
  - 18.1) Criterio precio (Ponderación: 38.5%).
  - 18.2) Cualificación y experiencia del personal adscrito al contrato (Ponderación: 16.5%).
  - 18.3) Critrerios cuantificables por juicio de valor (Ponderación: 45%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 30 de junio de 2019.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - 20.1) Dirección: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Av. Blasco Ibañez 48. 46010 Valencia, España.
- 21. Apertura de ofertas:
  - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
    - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 2 de julio de 2019 a las 09:30. Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. Av. Blasco Ibáñez, 48 46010 Valencia, España.
    - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 15 de julio de 2019 a las 09:30. Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. Av. Blasco Ibáñez, 48 46010 Valencia, España.
    - 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 8 de julio de 2019 a las 09:30. Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. Av. Blasco Ibáñez, 48 46010 Valencia, España.

cve: BOE-B-2019-25229



Núm. 136

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 7 de junio de 2019

Sec. V-A. Pág. 31497

- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
  - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
  - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado (de acuerdo con el criterio expresado por la JCCA del Estado en el expediente 6/2018, estando previsto que en la licitacion se emplearan medios electronicos, no se celebraran actos publicos de apertura de las ofertas tecnicas ni evaluables automaticamente).
  - 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado (de acuerdo con el criterio expresado por la JCCA del Estado en el expediente 6/2018, estando previsto que en la licitacion se emplearan medios electronicos, no se celebraran actos publicos de apertura de las ofertas tecnicas ni evaluables automaticamente).
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
  - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 25. Procedimientos de recurso:
  - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
    - 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
    - 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
    - 25.1.3) Localidad: Madrid.
    - 25.1.5) Código postal: 28020.
    - 25.1.6) País: España.
- 26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2019-528399. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (28 de mayo de 2019).
- 28. Fecha de envío del anuncio: 28 de mayo de 2019.
- 29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Valencia, 28 de mayo de 2019.- Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A, Manuel Ignacio Alcalde Sánchez.

ID: A190033027-1